



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN



Ciudad de México, a 25 de abril de 2020

COMUNICADO PARA MEDIOS 20

LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA TRAEN BENEFICIOS A LA SALUD FISIOLÓGICA Y EMOCIONAL DE LOS HUMANOS

Con el objetivo de concientizar sobre la importancia del cuidado de los animales de compañía, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) señaló la relevancia de procurar su bienestar durante esta emergencia sanitaria por COVID-19 y valorar los beneficios que aportan a los seres humanos.

“De acuerdo con estudios elaborados por científicos y expertos nacionales e internacionales, la convivencia con un animal de compañía incide de manera positiva sobre la salud humana, lo cual se ve reflejado en importantes beneficios fisiológicos, psicológicos y relacionales, incluyendo la mejora en la calidad de vida y el bienestar de las personas”, señaló la titular de PAOT, Mariana Boy Tamborrell.

Por ejemplo, se ha demostrado que cuidar y jugar con un animal de compañía promueve la relajación e incrementa los niveles de oxitocina, serotonina y dopamina, disminuyendo los niveles de cortisol, responsable del estrés y la ansiedad. Por otra parte, tener la responsabilidad de procurar su bienestar promueve la formación de buenos hábitos, disminuye la depresión, la soledad y otros cuadros psicosociales de salud, además de reforzar la autoestima.

En el marco de la conmemoración del “Día de los Animales de Compañía” que se celebra este domingo 26 de abril, PAOT invita a los habitantes de la capital a valorar los beneficios que traen los animales de compañía y a no abandonarlos por ningún motivo, ya que hasta el día de hoy, no existe ninguna evidencia de que los animales de compañía sean fuente de contagio de COVID-19 a las personas.

“La desinformación puede llevarnos a tomar decisiones como el abandonar a nuestros animales de compañía, cuando hay que reconocer que brindan alegría y distracción a nuestra vida cotidiana, y que desde el momento en que decidimos hacernos cargo de uno, es nuestra responsabilidad continuar brindándoles los cuidados que necesiten durante toda su vida, entre ellos, la atención médica veterinaria que requieran”, aseguró Mariana Boy Tamborrell.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN

Por ello, dada la importancia de continuar promoviendo el bienestar de los animales de compañía durante la emergencia sanitaria por COVID-19, el pasado 13 de abril la PAOT arrancó la campaña *#BienestarAnimalCDMX*, cuyo objetivo principal es seguir promoviendo el bienestar animal y dar a conocer y apoyar a los consultorios, clínicas y hospitales veterinarios de la Ciudad de México que siguen brindando atención médica veterinaria y vendiendo alimento para los animales de compañía.

A través del micrositio de esta campaña, alojado en <http://paot.org.mx/micrositios/consultorios-veterinarios/index.php>, los tutores de animales de compañía pueden localizar los establecimientos veterinarios abiertos más cercanos a su hogar, y así seguir atendéndolos sin necesidad de desplazarse grandes distancias.

o0o0o